

26 de mayo 2026



ACTA No. INPGE-AR-2026-003

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



SISTEMATIZACIÓN APORTES Y PREGUNTAS CIUDADANAS

1. ANTECEDENTES

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero del 2026, expidió el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas.

Con el propósito de informar a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y a la ciudadanía en general, la gestión realizada por la SEPS en el período 2025; desde el mes de abril del presente año se encuentran publicados en el portal web www.seps.gob.ec el Informe y Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, el 21 de abril de 2026, la Magíster Christina Murillo, Superintendente de Economía Popular y Solidaria presentó el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 en deliberación pública realizada de manera presencial.

2. PREGUNTAS Y APORTES CIUDADANOS

Como parte del espacio participativo de rendición de cuentas, se desarrollaron mesas de trabajo con representantes de los distintos sectores bajo control de esta Superintendencia, con el objetivo de atender inquietudes ciudadanas y recoger aportes, los mismos que fueron sistematizados y remitidos a las instancias correspondientes para que en el ámbito de su competencia efectúen el análisis y elaboren una respuesta así como un compromiso institucional que permita atender de manera adecuada los requerimientos identificados.

A continuación se detallan de forma textual los aportes recibidos en el marco de la rendición de cuentas:

1. *“La cooperativa de transporte interprovincial Manglaralto manifestó que en los últimos meses, se han presentado diversos inconvenientes en su funcionamiento. En este sentido, solicitó conocer el procedimiento para requerir una intervención por parte de la SEPS”*
2. *“La misma cooperativa informó que en el mes de marzo se realizaron elecciones; sin embargo, existe preocupación debido al desconocimiento del estado financiero. Se destaca que la cooperativa tiene la obligación de contar con auditoría, por lo que se consultó sobre las acciones que podrían adoptarse en este caso”*
3. *“El IEPS expuso la importancia de los procesos de capacitación y puso a disposición de las organizaciones bajo control de la SEPS, sus cursos de formación”*
4. *“La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio de Toacaso desea saber cuáles son los requerimientos necesarios para la apertura de una cooperativa de ahorro y crédito”*
5. *“La Cooperativa de Ahorro y Crédito Textilana presenta como inquietud cual es el procedimiento para el cambio de razón social de la cooperativa debido a que en la plataforma no está habilitada la opción de reserva de dominio”*
6. *“Xavier Gutiérrez sugiere que la SEPS acompañe en los procesos de elecciones de las cooperativas garantizando transparencia y competencia en la correcta administración de las entidades”*

7. “La Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Agosto presenta como inquietud la razón técnica de la liquidación forzosa de la COAC INCOOP, ya que sus indicadores no manifestaban alertas, no obstante existió la decisión”
8. “La Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga solicita conocer el rol de las cajas de ahorro, objetivo social; diferencias en su modelo de negocio del de la banca comercial tradicional y cooperativas, especialmente en lo que respecta a la reinversión de excedentes”

3. ACTA DE COMPROMISO

En atención a lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero del 2026, que establece “(...) Finalizado este período (período posterior a la deliberación pública), la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales y, a partir de este insumo elaborar el Acta de Compromiso (...)”

En tal virtud, los aportes junto con las respectivas respuestas institucionales, fueron sistematizados e incorporados en el Informe Final de Rendición de Cuentas.

El análisis de los aportes ciudadanos recibidos derivó en el establecimiento de los siguientes compromisos institucionales orientados a dar respuesta a los requerimientos planteados por la ciudadanía, los mismos que se detalla a continuación:

COMPROMISOS INSTITUCIONALES RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	RESPONSABLE	ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO
1. Fortalecer la difusión de los servicios institucionales así como de los requisitos, documentos habilitantes y necesarios y canales de atención para la gestión de trámites, a través de su página web y demás canales de comunicación	Intendencia Nacional de Servicios de la Economía Popular y Solidaria (INSEPS)	<p>Campaña de socialización de los servicios a través de los medios institucionales que dispone la SEPS mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones al usuario externo - Pastillas comunicacionales - Socialización mediante oficios circulares <p>En coordinación con la Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional (DNCI).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de visualización de las páginas institucionales, generados por DNCI - Reporte de asistencia a las capacitaciones, generados por el área de capacitación. - Oficios circulares generados. 	Diciembre 2026
2. Continuar brindando respuestas oficiales y acompañamiento técnico a las consultas	Intendencia Nacional de Servicios de la Economía Popular y	Ejecución de protocolos de acompañamiento en los procesos de: registros directivos de las entidades y organizaciones y en los procesos de reforma de	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de protocolos de acompañamiento - Reporte de trámites de solicitud de audiencia ingresados 	Diciembre 2026

COMPROMISOS INSTITUCIONALES RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	RESPONSABLE	ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO
ingresadas mediante la plataforma SGD	Solidaria (INSEPS)	estatutos de las OEPS. Atención oportuna a los trámites de solicitudes de audiencia ingresados por la plataforma Sistema de Gestión Documental (SGD)	por la plataforma SGD.	
3. Brindar acompañamiento técnico a las organizaciones de la economía popular y solidaria que así lo requieran	Intendencia Nacional de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (INSOEPS)	Se orientará sobre los procedimientos establecidos para la solicitud de intervención, así como sobre la aplicación de mecanismos de control y supervisión en el ámbito financiero y administrativo, siempre que la organización remita sus consultas técnicas o solicitudes de audiencia a través de los medios oficiales establecidos.	- Sistema de Gestión Documental (SGD) - Oficios de respuesta.	Bajo demanda
4. Dar seguimiento a las alertas que sean formalmente comunicadas por los socios o representantes de las organizaciones de la economía popular y solidaria	Intendencia Nacional de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (INSOEPS)	Se notificará a las OEPS por correo electrónico, acerca de los medios o canales disponibles en la SEPS para la atención de sus consultas.	-Correo electrónico informativo remitido desde la Dirección Nacional de Supervisión a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (DNSOEPS) a los representantes de la cooperativa de transporte interprovincial Manglaralto.	29/5/2026
5. Mantener la articulación con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) para que las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria accedan a procesos de capacitación	Intendencia Nacional de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (INSOEPS)	Se están conformando mesas de trabajo con el IEPS, en función del convenio firmado con esta institución el 22 de septiembre de 2025; en las cuales, se coordinan capacitaciones de acuerdo a los requerimientos específicos de las OEPS,	- Correos electrónicos y oficios remitidos al IEPS desde la Dirección Nacional de Supervisión a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (DNSOEPS) para la coordinación de	Cumplido

COMPROMISOS INSTITUCIONALES RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	RESPONSABLE	ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO
orientados al fortalecimiento de su gestión administrativa y de gobernanza.		orientados al fortalecimiento de su gestión administrativa y de gobernanza.	capacitaciones virtuales.	

El cumplimiento oportuno y efectivo de estos compromisos deberá ser documentado y reportado por las instancias correspondientes como parte del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2026, acompañado de los respectivos medios de verificación.

Para la verificación del cumplimiento de los compromisos se pondrá a consideración de la ciudadanía la información de acceso público, resguardando aquella que se encuentra sujeta a algún tipo de reserva, conforme la normativa vigente.

4. REGISTRO DE APROBACIÓN

ROL	CARGO	FIRMA
APROBADO POR:	Christina Murillo SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
REVISADO POR:	Galo Morales INTENDENTE GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
ELABORADO POR:	Wladimir Medina INTENDENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	